

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 06/03/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FRAGUA
RAZÓN SOCIAL	CORPORATIVO FRAGUA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/03/2020
HORA	18:00
LUGAR	Cámara de Comercio de Guadalajara, Jalisco
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión de fecha 25 de febrero del 2020 y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Corporativo Fragua, S.A.B. de C.V., para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrarán el día 26 de marzo del 2020 a las 18:00 horas, en el salón Guadalajara I y II, en la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, ubicado en la esquina de las Avenidas Vallarta y Niño Obrero de esta área metropolitana, conforme al siguiente:

Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas:

- I. Nombramiento del Presidente, Secretario, Escrutadores, lista de asistencia y en su caso, declaratoria de la legal instalación.
- II. Propuesta y aprobación en su caso, de la incorporación de una Cláusula Sexta Bis, en términos del artículo 48, de la Ley del Mercado de Valores, relativa a la estipulación en los estatutos sociales de medidas tendientes a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el control de la sociedad, por parte de terceros.
- III. Propuesta y aprobación en su caso, de la realización de una reestructuración de las acciones en circulación, para entre otros fines incrementar la bursatilidad de las acciones, mediante una división de acciones (Split) a través de 5 (cinco) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Serie B, de libre suscripción por cada una de las que sean actualmente titulares y en su caso modificación de la Cláusula Sexta de los estatutos sociales.
- IV. Propuesta y aprobación en su caso para la actualización de la nomenclatura de diversos preceptos legales en los estatutos sociales.
- V. Designación de delegados especiales para acudir ante Fedatario Público a otorgar y protocolizar los acuerdos tomados en esta Asamblea.
- VI. Elaboración del acta, lectura y aprobación en su caso.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 06/03/2020

Para asistir a las respectivas asambleas, los accionistas deberán obtener su pase de asistencia en las oficinas de la Secretaría del Consejo de Administración de la sociedad: Avenida Enrique Díaz de León número 261 norte, Sector Hidalgo, Código Postal 44600, Guadalajara, Jalisco, con la Licenciada Adriana Arvizu, teléfono: (33) 36 69 33 33 extensión 3550. Mismo que será otorgado a favor de la persona que acredite ser titular de las acciones, conforme a las constancias que expida el S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder, conforme a los formatos que la sociedad pondrá a disposición de los intermediarios. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los Estatutos Sociales, el Informe Anual está a disposición de los accionistas en la Secretaría de la Sociedad.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de marzo del 2020.
Lic. Brenda Silva Rubio
Secretaria del Consejo de Administración.